



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009 por el que se notifican emplazamientos en relación con el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento abreviado n.º 381/2008 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz. (2009080571)

Intentada la notificación de los emplazamientos a los interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento abreviado núm. 381/2008, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente Anuncio:

Asunto: Emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento abreviado núm. 381/2008, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz.

Destinatarios:

José M.ª Blas Viñuelas.

Avda. Villanueva, 21-3.º I.

06005 Badajoz.

M.ª Victoria Gamero Telo.

Avda. de Magisterio, 1-2.º F.

10300 Navalmoral de la Mata.

Número de expediente: 1044-08-83.

El texto íntegro de los emplazamientos, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación, sito en la Calle Marquesa de Pinares, núm. 18, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Mérida, a 10 de febrero de 2009. La Secretaria General, ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ.